

PRECIO DE SUSCRICION.
Barcelona (mes)... 2 reales
Fuera: paquetes de 25
ejemplares... 4

LA PUBLICIDAD

ADMINISTRACION.

LANCASTER, 2, BAJO.

Anuncios y comunicacion a precios convencionales.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

Director político: Don EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año I.—(2.ª ÉPOCA.)

Viernes 29 de Noviembre de 1878

Núm. 277

**** — Dres. VIETA é HIJO, dentistas americanos.** Dentaduras por todos los sistemas conocidos; especialistas en orificaciones y curaciones de la boca. Avifio, 7, esquina a la de Fernando VII.

ADVERTENCIA DE LA ADMINISTRACION.

Habiamos resuelto no hacer nuevas suscripciones fuera de esta ciudad hasta 1.º de año, pero el gran número de personas que solicitan nuestro periódico, nos obliga a cambiar de resolución por lo que a este particular se refiere. Se recibirán, pues, suscripciones por paquetes de 25 números a 4 reales; por medios paquetes (12 números) a 2 reales. Y sueltos se servirán por trimestres a 18 reales, precisamente adelantados. Y debemos hacer una indicacion. No se remitirá periódico alguno fuera de Barcelona que no venga acompañada la petición de su pago en libranza ó sellos, y si al terminar no se renueva oportunamente, se entenderá que el suscriptor se da de baja. Nos obliga a proceder de esta suerte las complicaciones que origina a la administracion todo otro sistema y los graves perjuicios que sufren las empresas periodísticas por los retardos voluntarios ó involuntarios de los pagos.

NUESTRO GRABADO.

Publicamos hoy el retrato del eminente tribuno, sobre cuyos actos, está fija la mirada de los políticos de España, y que comparte con Gambetta la atención de los hombres de Estado liberales del mundo latino; fragua constante de las grandes ideas.

Decir que el último discurso que acaba de pronunciar, aumenta todavía su gran reputación de orador, sería una vulgaridad, vecina a la adulación.

Hoy, que tanto se discute sobre la actitud del diputado por Barcelona, queremos dar a nuestros lectores un compendio de la opinión del ilustre orador manifestada en actos recientes que puedan servir de línea de conducta para sus amigos y adversarios.

El Sr. Castelar, según nos cuenta un amigo, cree que los sangrientos ataques que se le dirigen deben servirle de aguijón para no retroceder en la obra de reconstruir la democracia española, que cree haber fundado con gloriosísimos empeños en la juventud, estando dispuesto a continuar en su camino durante su edad madura.

Como la vida no se aprende estudiando si no viviendo; el gobierno lleno de secretos no se aprende a su vez si no con la experiencia, es decir, gobernando; y entendiendo el ilustre hombre de Estado que los estadistas y los jefes del partido que simboliza, llegaron al poder obrados por programas que pecaban de exhuberantes y escesivos.

Creo también, si nuestras noticias son exactas, que las bases fundamentales de las doctrinas proclamadas, estaban puestas y borradas en las palabras de los utópicos igualmente funestas: un federalismo indefinible, y un socialismo incomprensible que nadie podía definir.

El señor Castelar estima, que al llegar al poder las legiones de su partido, estaban acostumbradas a la conspiración, a la revuelta y a la bullanga; amando el motín por el motín; hasta sublevarse en armas contra el más avanzado de los gobiernos que han tenido jamás un pueblo, y contra la mas republicana y mas federal de las Asambleas imaginables en este y en el futuro siglo.

Opina, pues, el señor Castelar, que sería preciso ser inaccesible a todo progreso é yerto y frío como los minerales, si a las amargas lecciones de la experiencia no se contestara con una rectificación en las doctrinas y otra rectificación en los procedimientos.

Desea los derechos naturales, sobre todo los relativos a la libertad de pensamiento en su mayor pureza; el sufragio universal en su mayor latitud; la instrucción primaria a todos dada y el servicio militar de todos exigido; la Constitución del 69 y las leyes orgánicas complementarias de esta Constitución.

En este programa, extendiéndose a lo necesario, cree el señor Castelar se contiene lo esencial de sus doctrinas, sin exageraciones y sin extravíos. Cree también, que es esencialísimo que no se atente a la unidad del Estado, ni a la unidad de la nación, ni a la unidad é integridad del territorio.

Sostiene que esa doctrina de los fueros provinciales de los antiguos reinos resuscitados; de un Parlamento y un ministerio en cada provincia, doctrina que llega a pedir cosas jamás soñadas ni por Suiza ni por América; como los ejércitos aparte, es una doctrina en su apariencia muy avanzada y cuando se aplica a nuestro pue-

blo muy carlista, como se vió con los cantones cómplices involuntarios, pero seguros, de la despótica monarquía que desde el Norte tramaba negro sudario para envolver toda España.

Nuestro amigo nos dice también que el señor Castelar manifiesta conceptos de los que nos felicitamos, pero que no insertamos aquí en obsequio a la brevedad.

El Sr. Castelar dice que ciertas cosas solo pueden arraigar, por la opinión, y solo en la opinión pueden fundarse de un modo definitivo. Por lo que cree que no hay fábrica de opinión como los comicios y Parlamentos. Opina que la abstención sistemática en los partidos es el suicidio; en la oposición el olvido y la pereza; en el gobierno la inesperecia, y tras la inesperecia la muerte.

Añadenos que el señor Castelar aconseja una organizacion legal y pacífica bajo el amparo de la legislación vigente y como a regla general la de ir a todas las elecciones. El señor Castelar, entendiendo que la democracia no puede fundarse por la dictadura, porque siendo el gobierno de la nación por la nación misma, necesita aprender este arte difícil durante su hili-noridad y su desgracia, en los comités pacíficos,

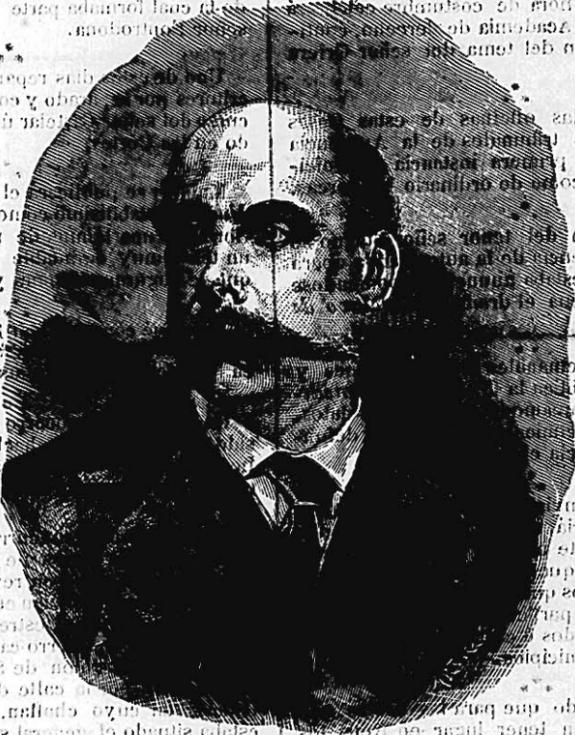
ECOS POLITICOS.

En el fallo de la Audiencia recaído en la causa de Oliva, se confirma el de primera instancia en que se impone la pena de muerte al procesado. La vista del recurso de casacion interpuesto por éste, tendrá lugar a últimos de la semana próxima.

Esto dice el *Diario de Barcelona*, y en verdad que no lo entendemos. Según la ley de Enjuiciamiento criminal, el recurso de casacion por quebrantamiento de forma, debe interponerse ante el tribunal sentenciador dentro de cinco dias (art. 846) y practicadas las diligencias de los artículos 846, 847 y 848, admitido el recurso, tiene el acusado despues del emplazamiento quince dias para comparecer ante el Tribunal Supremo. Si la interposicion del recurso es por infraccion de ley y por quebrantamiento de forma, el recurso por quebrantamiento de forma se interpone dentro del término de cinco dias, fundándose el de quebrantamiento de forma con arreglo al art. 847 y anunciando el de infraccion de ley.

Admitido el recurso (art. 863) éste va a la sala segunda, y denegado, queda preparado el recurso por infraccion de ley (artículos 863, 864 y 865) y está a la orden del Tribunal Supremo.

Preparado el recurso de casacion por infraccion de ley, el reo tiene quince dias para formularlo (art. 819). Transcurrido el término del em-



Eusebio Pascual y Casas

plazamiento, es decir, pasados quince dias, se da traslado por cinco dias al defensor y al fiscal (art. 824).

La vista se celebra por orden de numeracion de los recursos y despues de otras diligencias se llega al fallo en los términos que la ley previene.

Creo, pues, el *Diario* que observando la ley puede la vista del recurso tener lugar a últimos de la semana próxima? Para esto es necesario, entre otras muchas cosas, que el defensor de Oliva tenga empeño en despachar a su cliente a grand'vitesse.

El *Diario de Barcelona* dice que en una funcion religiosa celebrada en la Catedral los cuatro pajes de S. I. se hallaban arrodillados en el presbiterio con hachas en las manos.

Peró, ¡carísimo colega, ¿habian de llevarlas en los pies? El señor obispo de la diocesis rogó a los señores eclesiásticos que procuraran que entre los vecinos de Barcelona no hubiese más que un

solo corazón y una alma sola en materia de fe religiosa, fuesen cuales fuesen las ideas políticas que profese el verdadero católico.

Ya sabemos de antiguo que S. S. se halla adionado a las coaliciones.

El brigadier Mariné ha sido trasladado a Canarias.

El *Diario de Barcelona* entona el ya peyorado. Hoy nos dice que es inexacto, que de los tres guardas del ferro-carril antes de pasar el tren real, que no es cierto tampoco que se haya encontrado un depósito de dinamita en Capas, que no ha habido desórdenes en Spezia; si que haya sido asesinado el alcalde de esta ciudad y que no ha estallado revolucion en parte alguna.

Ve usted hombre, ve usted como eran malas voces que hacian correr los neos.

Sonó el ciego que veía.

El marqués de Sardoal presentó una enmienda al proyecto de ley de imprenta, encaminada a alejar del gobierno el nombramiento de los tribunales que deben juzgar los periódicos.

El gobierno dijo que no. El señor Sardoal, entonces retiró otra enmienda estableciendo el recurso de casacion en el fondo, para los recursos de imprenta.

Se figura el travieso marqués que el gobierno es ciego? No sabe que los periódicos tienen un recurso contra el que nada puede el gobierno, y es el que emana directamente del derecho del pataleo.

Los especuladores, los picaros especuladores, son los que tienen la culpa de la alarma, que se ha esparcido en la Bolsa; de modo que pronto visto el gobierno, mena batallones y manda presentar brigadieres, por dar ocasión a los especuladores de esparcir noticias.

¿Qué nos aquí el alarmista? El gobierno, dice el *Diario* responde del orden.

¿Y del gobierno, quién responde del orden?

El moito que arrojó la bomba en Florencia es el mismo que arrojó otra en los subterráneos de Víctor Manuel.

¿Es éllo que parece un socialista? ¿Es éllo que mandó por vía de regalo al batallón en el futuro batallón de Galcerán, eura y abacilla en una pieza.

Dice el *Diario de Barcelona* que en los últimos autorizados se asegura que las Cortes terminarán su vida en Navarra.

¿Cómo el país? ¿Cómo el país? ¿Cómo el país?

El *Siglo Futuro*, periódico ultramontano, se abate a sus 66 años de existencia el día 20. Los despachos de María Santísima con San José, Ocho razones alegan los Santos Padres de la Iglesia para probar la conveniencia de que María Santísima fuese desposada.

Primera: Que su hijo Jesús no fuese repudiado. Segundo: Que el mundo no se hundiera. Tercera: Que el mundo no se hundiera. Cuarta: Que el mundo no se hundiera.

Quinta: Que el mundo no se hundiera. Sexta: Que el mundo no se hundiera. Séptima: Que el mundo no se hundiera. Octava: Que el mundo no se hundiera.

Nono: Que el mundo no se hundiera. Décimo: Que el mundo no se hundiera. Undécimo: Que el mundo no se hundiera. Duodécimo: Que el mundo no se hundiera.

La Integridad de la Patria, órgano de un secretario de la Presidencia del Consejo de ministros, ha tratado durante mucho tiempo de probar que era mayor la criminalidad en Francia bajo la República, que en España bajo la restauracion.

El señor Cánovas, presidente del Consejo de ministros, confesó en su último discurso que la verdad era todo lo contrario, y que más que haberse dolorgo reconstruido el país.

¡Saque cada cual las consecuencias que le parezcan! Saque cada cual las consecuencias que le parezcan! Saque cada cual las consecuencias que le parezcan!

El conde de Chiesle ha presentado la dimision de su cargo de presidente de la Junta directiva del partido moderado historico...

Esta vez, moderados y constitucionales deploran la misma desgracia; aunque los elementos militares procedentes del constitucionalismo...

Las simpatias nos llevan a sentirlo mas por los infelices constitucionales que por los historicos. Al fin estos han vivido mucho; pero aquellos se han condenado a morir tan jovenes!

Pobrecillos!

Dice La Iberia: El partido constitucional no piensa, como el moderado, que sea prudente ni conveiga a las instituciones representativas abrir con frecuencia periodos constituyentes...

De modo que lo de restablecer la libertad de cultos, el sufragio universal y tantas cosas como este verano nos dijo la misma Iberia, queda como no dicho, ¿no es esto? ¡Oh consecuencia constitucional! ¿mejor, ¡oh apetito desordenado de presupuesto, a lo que obligas!

Sin comentarios, porque no los necesita, y es por demas peliagudo el asunto, trasladamos a nuestras columnas el siguiente suelto de El Fiscal (no de imprenta) sino de Bancos, ferrocarriles y demas sociedades honradas y respetables:

Table with financial data for Banco de España: Caja, Billetes emitidos, Capital del Banco, Ganancias y pérdidas realizadas, No realizadas, Reserva que hace el Banco para pagar obligaciones creadas on 3 de junio de 1876, Fondos recibidos de aduanas, Nada más que 243.700.804 reales tiene en su poder el Banco de España...

¿Qué t-a-l... tal? ¿Hay aqui ó no moralidad? ¿Es esto pais legal, ó no lo es? ¡Vaya si tenemos justicia! ¡Ay del que robe un panecillo ó un racimo de uvas! Una cosa es la miseria, y otra el PRIMER ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DE LA NACION.

Decia el Sr. Cánovas contestando al último discurso pronunciado por el Sr. Castelar, que son tristes, dolorosos y quebrantadissimos los tiempos porque estamos pasando.

Una gran verdad ha dicho S. E., por mas que no haya comprendido todo su alcance.

Por lo demás, las declaraciones del ministro de la Guerra, de que «la nación se halla en estado de miseria», la del ex-subsecretario de Gobernación, de que «son hoy mayores las heridas por que desangra la patria que antes de la restauración», y la última del Sr. Cánovas, de que «son tristes, dolorosos y quebrantadissimos los tiempos por que estamos pasando» prueban á las mil maravillas lo que el diario proto-ministerial La Política, aseguraba, «que todo, va bien, perfectamente bien» y son elocuente testimonio de las ventajas que al pais han reportado la situación y la política que el Sr. Cánovas representa.

Cronica general.

El Ayuntamiento celebrará sesión á las tres de la tarde. Serán cerca las cuatro cuando se abra, durante cuyo espacio se lograrán vencer algunas resistencias, y de esta suerte veremos sentarse en el salon unos 16 concejales. A los que falten, no se les impondrá correctivo alguno. El señor Secretario apelará á todos los recursos de su garganta para que podamos oír la lectura de los dictámenes, pero como las condiciones acústicas del salon moderno de sesiones, son de la peor especie, el público, á semejanza del negro del cuento, saldrá de la Casa grande tan enterado.

Sentimos de veras, los que estimamos las bellezas de la oratoria, que nuestros concejales se retiren tan modestamente á un salon, en el cual solo se entiende á los que no hablan.

Hablóse en la reunion que celebraron el viernes último los señores concejales del alumbrado del Paseo de San Juan, del de la Industria y alguna otra calle. Nos pareció entender que el alumbrado del Paseo de San Juan era provisional, que se suprimirian faroles y otras especies, de las cuales deducimos que aquellos sitios no

saldrán por ahora de la oscuridad, á que desde su creación vienen condenados.

Este acuerdo parece que se funda en que debiendo colocar algunos faroles en la balaustrada del Paseo de San Juan, cuando esta esté terminada, faroles inclusive, será mayor la cantidad de luz que alumbrará á los transeúntes. Esto es tan cierto como que el Ayuntamiento apenas entiende lo que lleva entre manos; pero y mientras se termina la balaustrada estarán á media luz aquellas calles?

En la última sesion municipal se leyeron las reformas introducidas en las ordenanzas del Ensanche, las cuales fueron devueltas por el Gobierno civil al objeto de que las enmendara el Ayuntamiento. Este insistió en su primera redaccion y asunto concluido.

De paso, advertiremos al señor Cusachs que cuando se lee un dictamen procure no interrumpir su lectura, pues el pretexto de que su señoría lo sabe de memoria, no es razon para que el público se quede in albis.

Los señores Massot y Mir han abierto su tienda de camisería y géneros de punto en la calle de San Pablo, núm. 5. Bajo todos conceptos es digna de que la recomendemos á nuestros lectores.

El lunes próximo se inaugurarán en el Ateneo libre una serie de conferencias dedicadas á las señoras. El objeto de las mismas será el importante tema: «Remedios de primera intencion.» Á cargo del Presidente del Ateneo el distinguido catedrático doctor Giné.

Ha sido nombrado sustituto de la cátedra de notaría de esta Universidad, el joven y distinguido jurisconsulto don Adrian Margarit.

Declaróse en la madrugada de ayer un violento incendio en una droguería de la calle Mediana de San Pedro que consumió cuanto contenia la tienda. Con el auxilio de las bombas pudo circunscribirse en la misma y luego dominarse.

Esta noche á la hora de costumbre celebrará sesion ordinaria la Academia de derecho, continuando la discusion del tema del señor Grieria «El Divorcio.»

Ayer vacaron las oficinas de estas Casas Consistoriales. Los tribunales de la Audiencia y los Juzgados de primera instancia y municipales continuaron como de ordinario sus tareas.

Por indisposicion del tenor señor Stagno se suspendió con anuencia de la autoridad la ópera Il Negriero que estaba anunciada, poniéndose en su lugar en escena el drama El esclavo de su culpa.

De los cuadros semanales de defunciones y nacimientos que publica la Enciclopedia médica-farmacéutica, tomamos los siguientes datos. Total general de nacimientos, 136; id. de defunciones, 168; diferencia en menos, 32.

Las obras del tranvía de Barcelona á Gracia, San Gervasio y Sarriá, siguen adelante con una actividad que permite augurar que cuanto antes podrá inaugurarse aquella importante via de comunicacion. Sabemos que están indemnizados todos ó casi todos los particulares, cuyos terrenos se han tomado, y todos ó casi todos los terrenos pertenecientes á municipios.

Se nos ha asegurado que para las fiestas que próximamente deben tener lugar en Reus los dias 7, 8 y 9 del mes entrante, la empresa del ferro-carril de la linea de Barcelona á Tarragona á esta, ha accedido gustosa en hacer una gran rebaja de precios en los pasajes desde Barcelona á dicha poblacion.

Se han puesto á la venta los tomos 44 y 45 de la coleccion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, con tanta aceptación recibida del público. Contiene el 44 algunas obras escogidas de Victor Hugo, traducidas por D. Rafael Guinard de la Rosa con notable acierto las en prosa, y las en verso dejan algo que desear, especialmente las poesías líricas. El tomo 45 contiene poesías líricas megicanas, coleccionadas y anotadas por D. Enrique de Olaverria y Ferrasi que con su esmeradísimo trabajo ha prestado gran obsequio á las letras patrias. En dichas poesías resalta el sentimiento más apasionado, expresado vigorosamente en los cántos á Dios y á la patria en particular.

Dos conyuges armaron ayer tarde en una habitacion de la calle de la Petxina un verdadero campo de Agramante, teniendo que subir los vecinos para poner en paz á los contrincantes. No pudimos averiguar la causa que motivó tan pesadas razones.

Unos empleados de la limpieza pública observamos estaban ayer ocupados en recoger el barro que cubre el suelo de la calle de Ronda de S. Antonio. Aplaudimos la determinacion de nuestro Ayuntamiento, pero deseáramos que fuesen iguales todas las otras, pues no creemos sea justo goce este inusitado privilegio, nada más que una sola, cuando hay tantas otras que

se encuentran en las mismas condiciones, si no peores, que la más arriba mencionada.

El Boletín Oficial de anteaer publica una real órden del ministerio de Ultramar referente al escalafon de funcionarios activos y pasivos de las carreras judicial y fiscal; el estado de los cuadros de profesores de los colegios privados inscritos en este Instituto provincial; anuncios de ayuntamientos, y providencias judiciales.

El sábado, dia 30 de los corrientes, la Academia y laboratorio de ciencias-médicas de Cataluña, celebrará su sesion pública inaugural.

Con arreglo á la real órden de 4 de mayo de 1875 han de proveerse por traslado diez y ocho escuelas elementales vacantes en esta provincia, de las cuales la que tiene mayor dotacion es la de Casserras con 825 pesetas anuales y la que menos, la de Santa Maria de Oló, con 250 pesetas.

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia de Arenys de Mar á Arenys de Munt, dotada con 105 pesetas anuales.

Anteanoche en el Liceo, durante el estreno de Il negriero, tuvimos una singular complacencia en leer la carta autógrafa que el distinguido autor de dicha ópera, el signor S. Auteri Manzocchi habia dirigido al reputado maestro Dalmau, significándole que, cualquiera que fuese el éxito que el público dispensara á su «partito», nunca podria olvidar con cuánto interés por parte suya y por la de todos los profesores que componen la orquesta se habia ensayado la ópera, por lo qual les tributaba un merecidísimo voto de gracias. Documento tan bien sentido honra verdaderamente al maestro Auteri Manzocchi, y es indudable que el público aprobará, como nosotros, proceder tan cumplido.

Anoche llegó de Madrid la Comision del Ayuntamiento que habia pasado á la corte para gestionar lo referente al edificio de San Cayetano, y de la cual formaba parte el teniente de Alcalde señor Fontrodona.

Uno de estos dias repartiremos á nuestros suscritores por separado y como suplemento, el discurso del señor Castelar últimamente paonnunciado en las Cortes.

Mañana se publicará el festivo semanario Lo Nunci, notabilísimo como en sus números anteriores. A una lámina de marcada intencion une un texto muy agradable y variado, por todo lo que le auguramos honra y provecho.

Ayer fué conducido al Hospital civil el cadáver de una anciana que falleció repentinamente en la calle de Tantarantana.

En la casa de socorro del primer distrito ha sido auxiliado un muchacho que presentaba una herida leve en el brazo, á consecuencia de una cogida de máquina.

Con numerosa concurrencia tuvo lugar ayer en las primeras horas de la tarde una gran parada, en la que fueron revistadas tropas de todas armas de guarnicion en esta ciudad. Estaban estendidas desde el extremo del Parque frente á la estacion del ferro-carril de Francia, hasta la Avenida del Salon de San Juan, y el desfile se verificó por la calle de Cortes y Paseo de Gracia, en cuyo chaffan, con brillante escolta, estaba situado el general segundo cabo.

En la tarde de ayer publica el Diario de Barcelona un remitido de un suscritor suyo, censurando cierto descuido del Ayuntamiento de esta ciudad.

Esto procedimiento lo ha inventado el Diario desde que gobiernan los de las tinieblas.

Ayer se celebró en la Catedral una de estas solemnes funciones con que deslumbra á los fieles la iglesia católica. Predicó el Ilmo. señor Obispo y notamos en su discurso la siguiente observación, dirigida á todos los clérigos que tienen cura de almas: «Es preciso, dijo S. E., que los vecinos de Barcelona no tongan en materia religiosa mas que un solo corazón y una sola alma, sean cuales fuesen las ideas políticas que profese el verdadero católico.»

Deseáramos que el Ilmo. señor Obispo repitiera varias veces este párrafo y lo mandara aprender de memoria á todos sus subordinados. Es muy conveniente que así se disponga, créanos S. E., porque aqui se hace entender á muchos ignorantes y sostienen otros que no lo son, que para ser buen católico es preciso abominar todo lo que sea liberal.

Esto lo sabe S. E. mejor que nosotros, y en tanto es cierto, que en el sermón de ayer lo deja bien marcado. Tampoco lo ignoran la mayoría de los presbiteros, pero lo callan y este silencio merece correctivo.

¿Lo entiende el Correo Catalan? No dudará el colega de las palabras del Ilmo. señor Obispo. Lo ha dicho alto y claro; para ser buen católico, no es preciso tener tales ó cuales ideas políticas, es decir, no es necesario ser carlista.

En nuestro número de ayer dimos cuenta del éxito que hasta despues del acto segundo venia alcanzando la ópera Il Negriero, del maestro Auteri Manzocchi. Los dos restantes obtuvieron igual acogida que aquellos, siendo vivamente aplaudido el acto tercero por la brillantez del conjunto y buena ejecución que le cupo. El cuarto y último nos pareció ser el más igual y superior casi, en todo, á los anteriores, terminando la ópera con un precioso tercetto que mereció los aplausos del público y ser de nuevo llamado el autor á escena, á pesar de que era ya la una de la madrugada cuando por última vez caía el telon. No es posible decir hoy nada más, por cuanto una indisposicion sobrevenida al tenor Stagno nos privó anoche del gusto de oír otra vez Il Negriero, y dar con algun conocimiento noticias detalladas de la ópera. Pero esta noche podrá ya darse la segunda representación, merced á estar restablecido el distinguido tenor, y despues veremos qué podremos decir.

Ayer salió para encargarse de su nuevo destino, don Remigio Maria Molés, inspector de enseñanza de esta provincia. Le despidieron numerosos individuos del profesorado y amigos particulares.

Ha sido auxiliado en la casa de socorro del cuarto distrito, un niño de 8 años que presentaba una mordedura de perro en la palma de la mano derecha.

Hemos recibido el número 19 del periódico ilustrado La Academia, cuyo interesante sumario es el siguiente:

TEXTO.—Semana histórica.—Exposicion universal de Paris. La Orfebreria (1). Antecedentes. La Orfebreria y el arte. Tendencias modernas. Progresos. Porvenir. Nuevos procedimientos. La casa Christophe. Su exposicion. Gran medalla. Por Francisco M. Tubino.—Las maniobras militares del Norte. El Campo de Operaciones, por Ricardo Becerro.—Dupanloup, por T.—Un imposible. Novela original, por doña Salomé Nieves y Topete (continuacion).—Apuntes y Píppeladas. En un baile. Por J. Fejon y Rodriguez.—Los hermanos Muniadas y La España Industrial.—Paso del tren.—Martirio de Julia.—Confiteria de P. Llibre.

GRABADOS.—Industriales distinguidos. Los hermanos don José Antonio y don Isidro Muniadas, directores de la gran fábrica La España Industrial de Barcelona.—Tipos de los habitantes de las islas Canarias: sacados de una fotografía, por Justo Garcia.—Paso del tren.—Copia del natural por nuestro director artístico Ricardo Balaca.—Bellas Artes: Martirio de Julia. Cuadro del célebre pintor Gabriel Mas.—Monsieur Félix-Antonio Riblerto Dupanloup, obispo de Orleans. Nació el 3 de enero de 1802 en Saint Félix (Saboya) en el castillo de Le Combe (Francia) el 11 de octubre pasado.—Sans (Barcelona). Vista general de la gran fábrica La España Industrial.—Barcelona. Exterior de la lujosa confiteria de Pedro Llibre.

La Academia se publica los dias 7, 15, 23 y 30 de cada mes, á la cual puede suscribirse por el módico precio de 40 pesetas al año en toda España y 50 en el extranjero.

Remitido.

Señor Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Ruego á usted se sirva insertar en el periódico que tan acertadamente dirige, las siguientes lineas.

Habiendo sufrido el accidental extravío del talon trasmisible de abono al Gran teatro del Liceo, correspondiente á la funcion del dia 25 del actual, creí que exhibiendo el resto de los talones no encontraria dificultad alguna en que se me permitiera la entrada en dicho teatro, mucho más cuando, segun noticias, ha habido en repetidas ocasiones actos de tan natural tolerancia. Pero aunque no sucedió así, no es este el hecho que motiva mis palabras, ya que al fin y al cabo los porteros están en su perfecto derecho en no permitir la entrada al que no entregue el correspondiente talon; sino que al indicar el mencionado extravío á uno de aquellos, cuyo nombre ignoro, éste en vez de contestarme de una manera atenta y comedida, lo hizo tan descompuesta, que motivó el que el que suscribe, abonado al Gran teatro tomara inmediatamente una entrada y fuese á formular la correspondiente queja á la empresa, á fin de que impusiera el debido correctivo. Empero como esta no quiso atenderme, me veo precisado á hacer público el hecho, debiendo manifestar, para concluir, que nada gana el buen nombre y decoro de la casa con que todos sus empleados no unan á un más ó menos justificado celo, el respeto que siempre se merece el público.

Queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.—Un suscritor.

CARTAS DE MADRID.

27 de noviembre. ¡Son singulares, estos diarios canovistas! Ha pocos dias, cuando la bolsa subia, todo eran elogios para los bolsistas; comprenden nuestros capitalistas, decian, que este gobierno, que ha vencido dos guerras, que ha abierto los veneros de la riqueza pública, etc., etc. Pero comete el marqués de Orovio el desatino de presentar el proyecto de los mil millones, y como es natural, la bolsa baja, y al ver ayer á 14'10

los tres, en lugar de declarar que la culpa es del ministro, exclaman por su órgano *La Política*: «es singular la perseverancia con que los bajistas de la bolsa se han propuesto sacar partido de las habillitas de estos días pasados, sobre orden público... El orden público reina completamente en toda la península y es más guay de aquel ó de aquellos que intentasen perturbarlo».

De forma que, según confesión de *La Política*, la bolsa es anti-ministerial, anti-canovista, casi casi ilegal; pues dá más crédito á las habillitas de los bajistas que á las palabras y á los actos del gobierno. Yo lo sabía, pero bueno es tambien que no lo ignore el diario del conde consorte de Casa Sedano. Despues de todo, del párrafo transcrito, pareceme buena la intencion, pero confesemos que el *guay* es de perlas. ¡Apenas si tienen salero exclamaciones tan sandungueras!

Convenido el conde de Cheste de que aquí sobra uno, ha dejado la presidencia de su partido, en cumplimiento de la ley que prohíbe á los militares ocuparse de política; prescripcion ya antigua que el conde danteñida ha tenido buen cuidado de no cumplir hasta ahora. Con este motivo se reunirá próximamente el partido moderado histórico, para levantar sobre el pavés al herético Sr. Moyano, única figura seria y formal que ya queda entre la fataga moderada histórica.

En esta reunion se elogiaron mucho las declaraciones hechas por el Sr. Moyano, proposito de la cuestion religiosa; y de esta manera, la grey histórica tomará rumbo hacia el ultramontanismo, donde Manterola y *El Siglo Futuro* y demás *espejos de farfalle* les esperan con los brazos abiertos.

Ayer falló el tribunal que entendia en las oposiciones a la cátedra de Historia crítica de literatura española, vacante en la Universidad de Madrid. Su sentencia, irrevocable en esta ocasion, ha sido la que era de esperar de tan apreciables neos: es decir, una injusticia.

Razones fáciles de entender habianme aconsejado no hacerme eco de lo sucedido en estas oposiciones; hoy puedo decir y si necesario fuese probar, que el señor Menendez Pelayo, propuesto en primer lugar, no es una maravilla, ni mucho menos, si bien es un jóven estudioso y de desparpajo. Valiendo a lo menos tanto como él, andan por ahí ocho ó diez licenciados en

letras al menos; y para que no se diga que afirmo sin pruebas, sostengo que no vale más que La Guardia, Montalvo, Garcia, Moreno, Alas y muchos otros. Es más: los mismos Canalejas, Milego y Sanchez Moguel no le van en zaga. Pero ya se vé, los señores Canalejas y Milego son posibilistas, y el niño Menéndez Pelayo al comenzar sus ejercicios se santigua, encomendándose á Dios cristianamente. Natural era por tanto, que Canalejas quedara en segundo lugar, y que Milego, que se atrevió á declararse libre-pensador, fuese excluido de la terna.

Con esto y con no hacer caso del juicio del tribunal, cuando propone en primer lugar á un demócrata, como tantas y tantas veces ha hecho el conde de Toreno, resulta que ya hay en España otra cosa más que es mentira... Por lo demás, hablando de este asunto, ayer decía un conocido hombre de negocios; «yo que he vencido tantas batallas, aseguro á usted que en España todo es posible, menos salir airoso en algo que los curas no tomen por su cuenta.» Y con efecto, esta ha sido cuestion de curas y los curas han vencido.

Con lo cual, ya tendremos en la facultad de filosofía de Madrid un ultramontano, ó quizá un carlista más, cuyo eficaz concurso, aquella admirable institucion que ilustraban lumbreras de la ciencia, concluirá por rezar el rosario. Lo cual, según *El Siglo Futuro* de ayer, en la serie de lecciones que dirige al último discurso de Capat, es bueno, pero muy bueno para el alma. Felizmente aun quedan en la Universidad de Madrid, algunos católicos libre pensadores, que por lo menos bastan para que no esté en ridiculo la ciencia moderna, en la primera Universidad de España.

Concluyó consignando que por el pronto, la baja de la bolsa ha causado una victima: el señor Marín, á quien se le ha dado el cuartel para Canarias. — *Felipe*.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
dadas por el óptico alemán D. Alberto Barckhart

Día	Hora	Termóm. Resúmir	Termóm. Céntigr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Saussure
27	10 n.	8'	10'	750	58
28	7 m.	7'	8'	752	83
	2 i.	14'2	14'	752	75

Seccion oficial.

ALCALDIA constitucional de Barcelona. Re-lacion de los fallecidos desde 27 al 28 noviembre. Casados, 3.—Viudos, 0.—Solteros, 1.—Niños, 3.—Casadas, 0.—Viudas, 2.—Solteras, 1.—Niñas, 4.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones 3.—Hembras, 10.

Seccion comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 14'67 1/2 d.; 14'72 1/2 p.

Titulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 15'40 d.; 15'50 p.

Titulos al portador amortizable interior, 2 por 100, 32'25 d.; 32'50 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 28'85 d.; 29'00 p.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 97'00 d.; 97'25 p.

Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, 98'50 d.; 98'75 p.

Bonos del Tesoro, 6 por 100, 88'25 d.; 88'65 p.

Acciones del Banco Hispano colonial, 115'40 d.; 115'60 p.

Obligaciones del Banco Hispano colonial, 96'40 d.; 96'60 p.

Billetes de calderilla, serie B. y C., 98'90 d.; 99'00 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 130'25 d.; 130'75 p.

Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 93'09 d.; 93'50 p. cupon núm. 11.

Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolsos, 34'00 d.; 34'50 p. cupon núm. 12.

Ferrocarril de Barcelona a Francia, 73'90 d.; 74'25 p. cupon núm. 12.

Ferrocarril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 98'00 d.; 98'50 p. cupon núm. 7.

Bonos de cupones del ferrocarril de Zaragoza, 48'50 d.; 49'00 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 101'00 d.; 101'50 p. cupon corriente.

Empréstito municipal Cédulas hipotecarias, 3 por 100, 101'50 d.; 102'50 p. cupon corriente.

Empréstito provincial, 8 por 100, 102'25 d.; 102'50 p. cupon corriente.

Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, 6 por 100, 38'25 d.; 37'00 p. cupon julio de 1878.

Idem idem, Series A de 500 y 75 ptas, 3 por 100, 45'00 d.; 45'25 p. cupon julio 1878.

Ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia, 6 por 100, 102'35 d.; 102'50 p. cupon corriente.

Ferrocarril de Tarragona a Martorell y Barcelona y de Barcelona a Girona, 6 por 100, 101'50 d.; 102'00 p.

Ferrocarril de Barcelona a Francia por Figueras, 3 p. 100, 58'40 d.; 58'85 p. cupon corriente.

Ferrocarril del Grao de Valencia a Alirada, 44'25 d.; 44'75 p.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 28, (á las 4'20 tarde).—Mañana se dará cuenta en el Senado del voto particular presentado por los señores Becerra y Cuatrecasas, referente al proyecto de ley electoral.

En el fallo de la Audiencia recaído en la causa de Olivá, se confirma el de primera instancia, en que se le impone la pena de muerte.

La vista del recurso de casacion interpuesto por el procesado, tendrá lugar á últimos de la semana próxima.

Paris 28, (á las 10 mañana).—Dice *El Standard* que la cesión de Khoulá á Persia tiene un carácter amenazador, y que es posible que se rompan las hostilidades. Una columna de tropas persas ha ido á la frontera á pedir la evacuacion de esa plaza.

El conde Zichy ha declarado á la Puerta que Austria trabajara para que los rusos evacuen los puntos que ocupan, en todo este mes.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedará las diez de la noche á 14'78 1/2 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUENRA
Calle de Santa Margarita, 7



APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 4 de diciembre, á las diez de la noche, el vapor VICTORIA, su capitán don Domingo Menéndez, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio.

Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del día de su salida.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes, sin falta, la corbeta TERESA, su capitán don Benito Bofill. Teniendo la mayor parte de carga reunida, solo admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Magin Barbara, frente Aduana, 13.

PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes, sin falta, el bergantín-goleta TORO, su capitán D. Miguel Maymús. Solo admite un pico de palmeo á flete y pasajeros.—Magin Barbara, frente Aduana, núm. 13.

PARA GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Saldrá del 28 al 29 del corriente el vapor alemán PALERMO, admitiendo carga y pasajeros.—Informará D. José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

Saldrá sobre el 5 del próximo diciembre el vapor alemán BIRMA, admitiendo carga. Informará D. José Frigola, Espartería, 4, agencia.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde el vapor MALLORCA, capitán don Nicolás Morey. Admite carga y pasajeros.

Lo despacha Tomas Forteza, Pórticos de Xifre, 16.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 11 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutencion á bordo):

De BARCELONA á:	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Fernambuco y Bahia.	ps. 750	ps. 500	ps. 250
Rio Janeiro.	750	500	250
Montevideo.	775	500	250
Buenos Aires.	1000	500	250
Valparaiso, Arica y Callao.	1875	1250	625
Los demas puertos del Pacifico.	2000	1375	625

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el billete del ferrocarril.

En combinacion con otros vapores Ingleses y los ferrocarriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva York, Boston, Chicago, Nueva Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados Unidos y Canada.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Aseos, 5.

ANUNCIOS PARTICULARES.

NO MAS TÓS.

Con el EXTRACTO PECTORAL del Dr. Saborit, se cura toda clase de tos, por antigua que sea, como el asma, catarro, ronquera, volviendo clara la voz. Es el mejor remedio para las enfermedades del pecho.—Frasco 8 reales.

Depósito: Farmacia calle de San Pablo, 44, frente á la calle de Santa Margarita.

TINTORERIA DE FRANCISCO MELERO.

Calle de la CIUDAD, núm. 12.

Un paradesús teñido 12 rs. Lavarlo 9.

Un chaqué 16 8.

Americana 8 7.

Un pantalón 7 4.

Un chaleco 4 2'50

Toda pieza se tinte, lava ó plancha, sin necesidad de desbaceria, y se remontan á precios económicos.

Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratísimos.

NOTA.—No equivocarce con la tintorería del Regomir.

GANGA. Se vende aunque sea á plaza. plazos una tienda de confitería y comestibles baratísima de alquiler con mucho local y en lo mas céntrico de Barcelona: Razon, Jovellanos, núm. 3, piso 1.ª puerta 2.ª, de 10 á 12 mañana.

CÉLEBRE SONAMBULA.

Gracia, calle San Joaquín, 36, primero. Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

CORBATERIA

NOVEDADES DE PARIS

CORBATAS

LA CORBATERIA—Escudillers, 60.

ANTEOJOS

de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5.

Gran surtido de sillerías de sólida construcción. Calle del Duque de la Victoria, núm. 4, tienda.

DE 60 **ESTUFAS** A 3000 RS.

NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y DESPACHOS.

En el gran almacén de maquinaria y ferreteria de Gaspar Quintana, hijo, calle San Pablo, 46, equina á la de Mendizabal y frente á la de Santa Margarita, hay un constante y variado sortido de estufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canalillas, morrillos, juegos completos de palas, tenaces y fuelles para hornos, chimeneas, carboneras de muy caprichosas formas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de fumistería y calefaccion.

Se encarga de la colocacion á domicilio y se garantiza por escrito.

Grande acopio de máquinas, tornos cilindricos y otros, tornillos, etc., etc., á la medida de útiles y herramientas para la construcción.

GRAN ESTABLECIMIENTO

PARA LA CURACION de toda clase de enfermedades y en especial las de la vista, ojos, vías genitales-urinarias, venéreas y sífilíticas.

Dedicados desde nuestros primeros años al estudio de las enfermedades de los ojos, hemos llegado á augurar las curaciones aun en los casos más rebeldes y difíciles. Bajo la potente accion de nuestras pomadas oftálmicas, se resquebrajan las membranas, manchas, abugos y todas las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de operaciones ni causticos, pudiendo presentar casos en que destruíamos los enfermos, han logrado la salud con nuestro sistema especial de curacion á los pocos días de tratamiento.—En lo que se refiere á las demás enfermedades, contamos con todos los medios que la ciencia proporciona, y no perdonaamos sacrificio alguno para procurar la salud á nuestros clientes.

Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis los días festivos, solo por la mañana.

El Director R. Vidal.—Calle de Mendizabal, núm. 6, piso segundo, Barcelona.

R. MESSEGUER dentista

avisa á sus parroquianos y al público en general que en breve abrirá un nuevo y grandioso establecimiento de la calle del Carme, núm. 3, piso 3.ª, frente á la iglesia de Selen.

CENTRO DE ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

de BARCELONA, MADRID y demas provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.

Esudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad á todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

Tambien se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona á Sans y Barcelona á Gracia, proporcionándose tambien diferentes medios de anunciar.

Este CENTRO se dedica igualmente á toda clase de comisiones y á la representación de casas extranjeras.

VISO á los teatros y casinos: Luz dramont y cuadros disolventes á precios cómodos.—Arco del Teatro, 1, tienda.

Hay tres cuadros para alquilar con fuerza de vapor. Darán razon, calle de la Aurora, núm. 24, tienda.

Se alquilará por solo cinco duros mensuales, un obrador en el pantanás céntrico de esta ciudad, propio para confitería, con horno, agua y varias maquinarias de uso para la misma profesion.—Razon, Jovellanos, 3, primero, derecha.

LA PUBLICIDAD

2 reales al mes — SUSCRICION — Al mes, reale. 2



À LA LAMPARA DE ORO

RAMBLA ESTUDIOS, 10.

Gran surtido de lámparas, depósitos para los aparatos de gas, y brazos de pared para petróleo, con mecheros alemanes y americanos. No se inflaman, no hacen mal olor ni humo.
Ventas al por mayor y menor.

LA UNIVERSAL.

GRN BAAZAR DE SASTRERIA
10.—Calle del Conde del Asalto, tienda.—10.
CASA ESPECIAL EN CAPAS, KARRICHS, RUSOS Y TRAJES
PRECIO FIJO.—CORTE Y CONFECCION INMEJORABLE.
Local aparte con géneros del país y extranjeros para la medida.

CASA DE CURACION.—CONSULTAS MEDICAS.

Calle de Escudillers, núm. 61, esquina a la de Aray.—Farmacia del Dr. Martí.
Una asociación de médicos, cura las enfermedades agudas, crónicas, las tenidas por incurables, las del espíritu y las sifilíticas; son innumerables las curaciones obtenidas.

IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

ALUMBRADO

POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES
CONVERTIDAS EN GAS,
SISTEMA LAFONT.
Privilegiado en España y el extranjero desde 1860 a 1882 Economía sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 200 por 100. Mecheros de 4 rs. en adelante sin tubo de cristal imitando el gas de canalización. Dirigirse casa del inventor, D. Sa. Martín de Provencals, Bogatell, núms. 1, 3 y 5, y en Barcelona, calle Archa, núm. 85, piso primero.



ANTONIO BUSQUETS Y DURAN
Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía.
DE CRISTOPHE SHCRAMM DE ALEMANIA.

SASTRERIA DE VIÑALLONGA

Plaza Real, 3, 1.º

Recientemente confeccionado para la próxima estación de invierno, se ofrece al público un grande y variado surtido de ropa hecha de inmejorables condiciones, a precios sumamente baratos.
CAPAS que se recomiendan por su corte especial, CARRIS de varias clases y formas.
RUSOS de géneros de novedad.
BATAS de toda clase de géneros y precios.
PARDESUS de entretiembo de invierno.
LEVITAS de elasticotin, castor, tricot, etc.
CHAQUÉS de las mismas clases.
AMERICANAS castor patent elasticotin y otras clases.
PANTALONES patent, castor, elasticotin, etc.
CHALECOS de todas las hechuras y clases.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretiembo, verano e invierno, para tomar medidas a todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con mas adelanto.
Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas a la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.
Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.
Este si que tiene gracia despues de vender barato; a todo el que a mi me compre le doy pañuelo y retrato.
Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad.

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colgá, y un letrero que dice, que se prohíbe el fiar, el fiar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera seré el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.
INVENCIBLE hasta la MUERTE, EL FEO MALAGUENO.

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos.
MARSELLA.
21.—Cual de la JULIETTE.—21.
Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradell, 4, almacén.

SUCESOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LÁMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL PETRÓLEO REFINADO.
Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.
BAÑOS NUEVOS. 12. ENTRESUELO.

CAMISERIA ESPAÑOLA

Escudillers, 58.

Confección esmerada en camisas y calzoncillos; Novedades en corbatería a precios reducidos.

AVISO.

Sobre la misma carretera de San Andrés de Palomar, antes de llegar al Fuerte-Pio, delante de la estación de Zaragoza, hay un terreno para alquilar a precio módico, que contiene 24.000 palmos. Dará razon, Antonio Soler, depósito de maderas a la entrada de la misma carretera.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE Antiflogístico de BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.

Evítase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS

TRAJES A 7 DUROS.
Sobretodos a 5 duros.
CAPAS Y CARRIS A PRECIOS ECONÓMICOS.
ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de piel
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Moreros y Perfumistas.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy viernes a las 8.—34.º de abono.—3.º del especial de Jueves y 5.º de ópera del de lunes y viernes.—5.ª representación de la aplaudidísima ópera en 3 actos: "Mignon".—Entrada 4 rs.
Por un obsequio especial a la Empresa, la señora Martínez se ha encargado de la parte de Filina y el maestro D. J. Teodoro Villar de la dirección de la ópera.
Nota.—Para no privar a los señores abonados a las funciones de los jueves de la que esta semana debía darse, la Empresa ha combinado que la de hoy corresponda a los dos abonos como se efectuó la semana última, subsistiendo los cambios que para aquella hubo necesidad de verificar, y que oportunamente se avisó a los interesados.
Continúa abierto el abono a las funciones que dará la compañía dramática italiana, a cuyo frente figura la eminente artista ignora Adelaida Ristori.

GRAN TEATRO DEL LICEO.
Hoy viernes.—40.º de abono, turno par.—2.ª representación de la ópera "El negrero".—A las 8.—Entrada 6 reales 5.º piso 4 reales.
Mañana—sábado debutará la señora Wiazack con la ópera "Aida".—Se despacha en Contaduría.

TEATRO ROMEO.
Sociedad Círculo Barcelonés.—Funcionará hoy viernes.—La comedia en 3 actos "Sol de invierno" y la pieza "Echar la llave".—A las 8.
El lunes próximo tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de las compañías, D. Joaquín García Parrifio, poniéndose en escena el drama catalán "Lo contramestre".—Sinfonía fúnebre dedicada a la memoria del inolvidable poeta catalán don Francisco de S. Nida; y el juguete cómico "Como marido y como amante".—Se despachan localidades en Contaduría.

Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

GOBIERNO CIVIL.—El Sr. Gob. de 2 a 3 t.—El Sr. de 3 a 4 t. Los Sres. Ofc. de 3 a 4 t.
DIPUT. PROV.—Id. de 12 a 1.º ALGAL CONGT.—El Sr. Alcalde, lun. mier. y sáb. de 2 a 3 t.—El Sr. de la Alcald. todos los d. de 12 a 1.º. El id. del Ayuntamiento, de 12 a 1.º en las Oficinas de 10 a 1.º.
JUZGADOS DE 1.ª INST.—Dep. de 9 a 1.º.—Dist. 1.º Palacio, pl. Sta. Ana, 3. Cayetano.—Id. 2.º S. Pedro, Merced 1.º ent.º Dist. 3.º Pino, pl. Sta. Ana.—Id. 4.º San Beltran.—Bajos Carcel.—Alfueras: Plaza Sta. Ana, S. Cayetano.—JUZO.

MUNICIPI.—Alcalde, Pico, S. Pedro y S. Beltran.—pl. Sta. Ana S. Cayetano, de 9 a 12, m. y 2 a 4 t.
CAP. GENL.—El Cap. Genl. de 1 a 3 t. Estado mayor del Dist. de 10 m. 4 a 4 t.
GOB. MIL.—Sr. Gob. y Oficinas de 2 a 3 t.
VICAR. GEN. CAST.—De 11 a 1 Pelayo, 20 bajos.
CGM. DE MAR.—Oficinas de 11 a 5 de la t.
CURIA ECLES.—El Sr. Ob. de 10 a 1.—El Sr. Vic. Gral. de 11 a 1 y oficinas de 9 a 1.

MONTE DE PIEDAD DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.
Lunes, miércoles y viernes excepto los festivos; Palma de S. Justo.
MONTE-PIO BARCELONÉS.—De las 10 m. a 2 t. excepto los martes y días festivos.
Aduana.—de 9 a 12 m. y de 2 a 5 t.
ADMINISTRACION ECONOMICA.—Canje, facturas, empréstito 175 millones de 2 a 4 t. Canje, facturas atrasadas, de 12 a 3 t.
Ofic. matut. de 10 m. a 12 t.—Caja de Depósitos; de 10 m. a 1.º t.—Depos. operaciones de caja; de 10 a 3.

Horas de salida de los trenes en el presente mes.

LÍNEA DE MÁLAGA.						LÍNEA DE GRANOLLERS.						LÍNEA DE TARRAGONA.						F.C. Zaragoza & Barcelona											
Mañana.			Tarde.			Mañana.			Tarde.			Mañana.			Tarde.			Mañana.			Tarde.								
Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.	Hs.								
Trenes descendentes:						Trenes descendentes:						Trenes ascendentes:						Trenes ascendentes:											
De Bar. a Portbou y Cerbere.						De Bar. a Portbou y Cerbere.						De Barcelona a Tarragona.						De Barcelona a Tarragona.											
De Barcelona a Gerona.						De Barcelona a Gerona.						De Barcelona a Martorell.						De Barcelona a Martorell.											
De Barcelona al Ampalme.						De Barcelona al Ampalme.						De Barcelona a Vilafranca.						De Huesca a Zaragoza.											
De Barcelona a Araya.						De Figueras a Cerbere.						Trenes descendentes:						De Huesca a Tardienta.											
						De Portbou y Cerbere a Bar.						De Tarragona a Barcelona.						Trenes descendentes:											
						De Gerona a Barcelona.						De Martorell a Barcelona.						De Manresa a Barcelona.											
						Del empalme a Barcelona.						De Vilafranca a Barcelona.						De Zaragoza a Barcelona.											
						De Granollers a Barcelona.						Los trenes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid.						De Tardienta a Huesca.											
						De Portbou a Figueras.						NOTA.—Los trenes generales de Barcelona a Tarragona de las 4:15 mañana 5:45 tarde son directos hasta Valencia.—El tren de las 6:40 no enlaza con ninguno de Valencia.																	
						Los trenes que salen de Barcelona a las 5:40 de la mañana y 1:50 de la tarde, y de Granollers a las 6:10 mañana y 6:38 tarde enlazan con los de la línea de San Juan.						Ferro-Carril de Granollers a S. Juan.																	
						Servicio con rebaja de precios entre Barcelona y San Andrés para los días festivos.—Salidas de Barcelona: Mañana: 9:20, 10:40, 10:55 y 11:40.—Tarde: 12:20, 2:55, 3:35, 4:20, 5:40, 6 y 6:50.—Salidas de S. Andrés: Mañana: 9:15, 10:30, 11:45 y 12.—Tarde: 12:40, 2:20, 3:15, 3:35, 4:41, 5:30, 6:20 y 7:40.						Salidas de Granollers: 6:48 mañana y 3:4 tarde.																	
						Salidas de Vich: 4:15 mañana y 4:1 tarde.																							
						Los relojes de esta línea se arreglan por el Meridiano de Madrid.																							
						Línea de Lérida a Reus y Tarragona.																							
						Trenes ascendentes.—De Borjas a Reus y Tarragona: a las 6:45 mañana y 5:20 tarde. De Reus a Tarragona: 4:40 y 9:17 mañana y 1:30, 4:15 y 7:50 tarde.																							
						Trenes descendentes.—De Tarragona a Reus y Borjas, a las 6:45 mañana y 2:30 tarde. De Tarragona a Reus: 9:10 mañana, 12:30 tarde y 10:40 noche.																							
						Luzara con Meridiana.																							